



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA EFECTIVA PARA ELIMINAR LOS PRODUCTOS DE PLÁSTICO DE UN SOLO USO EN CENTROS SANITARIOS Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS SUSTITUTIVOS DE PAPEL/CARTÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4300-0352]

##### **Escrito inicial.**

##### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0352, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a desarrollo de una estrategia efectiva para eliminar los productos de plástico de un solo uso en centros sanitarios y puesta en marcha de sistemas sustitutivos de papel/cartón.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de marzo de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0352]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, solicita a la Mesa del Parlamento la admisión de la siguiente Proposición No de Ley para su debate ante el Pleno:

##### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Traemos hoy aquí una proposición para luchar contra una de las grandes crisis ambientales de nuestra época, que es la contaminación producida por los residuos de plástico. Podrá parecer que se trata de una panacea pero no lo es. A algunos les parecerá nimio el impacto pero tampoco lo es.

La producción de plásticos, en general, se acercó en 2020 a los 350 millones de toneladas; un 90 por ciento más que 1980. En Europa se generan 25 millones de toneladas de residuos de plástico y menos del 30 por ciento se recoge para su reciclaje. En los océanos de nuestro continente aparecen entre 150.000 y 500.000 toneladas de residuos plásticos, sin tener en cuenta todas las cantidades que se exportan y que acaban en ríos y océanos asiáticos en su mayoría. La elevada generación de estos residuos de plásticos es un problema asociado al modelo actual de consumo de usar y tirar, y una gran mayoría de estos residuos de plástico proceden de envases de un solo uso, hasta un 40 por ciento.

Sin embargo hoy queremos centrarnos en un caso concreto: en nuestros centros sanitarios se utilizan millones de recipientes y envases de plástico de un solo uso.

Establecer sistemas de recogida selectiva de los mismos o de retorno que permitan su reciclado y reutilización es tremendamente complicado por cuanto en dichos centros se mezclan con residuos biosanitarios o tóxicos de compleja y difícil gestión

Las alternativas derivadas de fuentes naturales y renovables (es decir, el uso de materiales reciclables y biodegradables) ya existen, y podrían reemplazar a estos productos plásticos.

Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de resolución:



Parlamento de Cantabria  
**BOLETÍN OFICIAL**

---

Página 17040

7 de marzo de 2022

Núm. 312

---

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a

1.- Desarrollar una estrategia efectiva para eliminar los productos de plástico de un solo uso en los centros sanitarios de la región.

2.- Poner en marcha sistemas sustitutivos de papel/cartón procedente de madera extraída de bosques medioambientalmente certificado como sostenibles.

Santander, 11 de febrero de 2022

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."